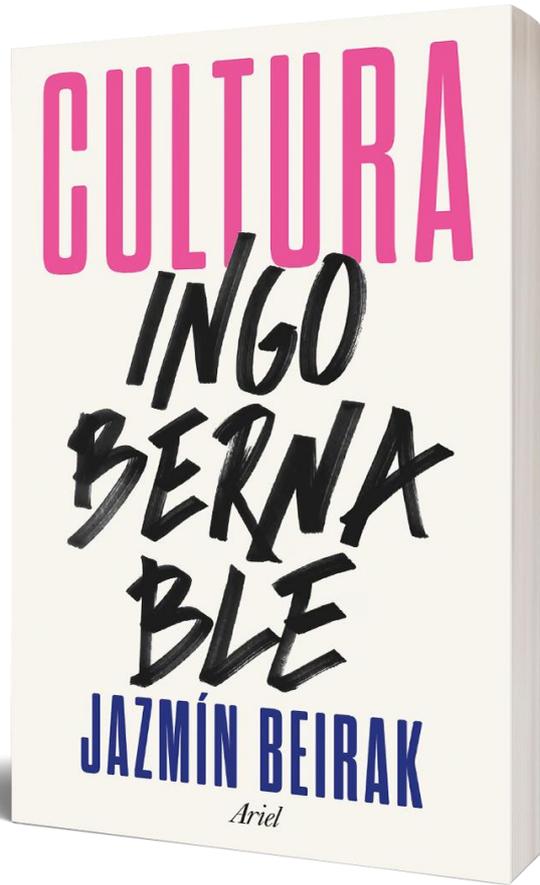


Ariel



JAZMÍN BEIRAK

**CULTURA
INGOBERNABLE**

De la cultura como escenario
de radicalización democrática
y de las políticas que lo
fomentan

**UN ENSAYO PARA PENSAR EL FUTURO DE LA CULTURA Y CÓMO
ESTA PUEDE CAMBIAR EL MUNDO.**

**A LA VENTA EL 19 DE OCTUBRE
AUTORA DISPONIBLE PARA ENTREVISTAS**

Para ampliar información, contactar con:
ITZIAR PRIETO (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
659 454 180/ iprieto@planeta.es

SINOPSIS

En pocos momentos como en el actual, la cultura ha gozado de tanto crecimiento como de tan mala consideración o indiferencia. Parece que ha sido relegada a un mero acto de consumo, en vez de ser un espacio de creación de lazos y comunidad. Por este motivo, y dada la urgencia, nace este libro: para repensar la cultura y hacerla nuestra, aceptando todas sus dimensiones, incluso aquellas que hemos olvidado. Debemos resituarnos frente a ella no solo posicionándonos como consumidores, sino como agentes que la potencian en los espacios cotidianos, y así volver a interpelarnos y compartirla con aquellos que nos rodean.

Cultura ingobernable parte de las nociones históricas sobre la cultura para llegar a una concepción transversal y amplia en la que trabajar todos juntos para fortalecer el tejido social. El fenómeno cultural no constituye nada extraordinario ni necesariamente privado o ligado solo al tiempo de ocio; sus diversas manifestaciones han de estar vinculadas a la cotidianidad y deben ser un proyecto colectivo; una práctica inacabada, pero también inagotable.

«Solo con unas mejores políticas culturales lograremos dar la merecida relevancia a la cultura, solo cuando a la cultura se le dé relevancia podremos tener unas mejores políticas culturales. En este círculo vicioso en el que nos vemos atrapados, no debemos dejar de señalar, visibilizar y aplaudir todos aquellos lugares donde ya se están haciendo políticas que abren el espacio de la cultura. Pero igualmente fundamental sería que comencemos a organizarnos en un activismo cultural sólido, una militancia, un movimiento social para defenderla.»

LA AUTORA



JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY

es política, historiadora del arte, gestora cultural e investigadora en políticas culturales. Ha trabajado en el Museo de la Biblioteca Nacional de España y ha escrito sobre política cultural en diversos medios. Actualmente es responsable de cultura de Más Madrid y diputada portavoz de cultura en la Asamblea de Madrid desde 2015.

ALGUNOS EXTRACTOS DE LA OBRA

Cultura no-toda

«**Si te digo la palabra “cultura”, ¿en qué piensas?** Con mucha frecuencia, cuando lanzas esta pregunta, las respuestas de la mayoría de la gente tienden a apuntar o a hacer referencia a algún ámbito específico de las artes: pienso en un museo, en la literatura, en el último espectáculo escénico al que he asistido, pienso en Johann Sebastian Bach, en Virginia Woolf... Sin embargo, si le damos un giro personalizado a esa misma pregunta —“De todas las cosas que haces cotidianamente, ¿cuántas y cuáles dirías que son cultura?”—, el espectro de las respuestas se transforma significativamente: escuchar música mientras me ducho, jugar al ajedrez, ver una serie al final del día, esa discusión larga de sobremesa sobre el premio Planeta, postear una coreografía en TikTok, asistir a clase, cantar en el coche, preparar el menú de la reunión familiar... La diversidad y amplitud de las actividades que dibujan esas respuestas puede extenderse hasta el infinito.

La cultura no es un concepto estable ni un territorio acotado y blindado, es un universo mutable, sin límites y en permanente expansión. Como enseguida veremos, a lo largo de la historia los expertos en la materia han intentado apresar a la cultura en definiciones que la realidad de esta, y las prácticas de los no expertos, siempre han desbordado. **La cultura es también, casi siempre, una materia contradictoria, conflictiva e impura.** Por ello, esos intentos históricos de resolver su complejidad en definiciones cerradas de una vez y para siempre han conllevado, como veremos también en las siguientes páginas, encendidos debates en los que se han medido concepciones muy opuestas de la misma.

Las reflexiones y las propuestas que aparecen en este libro hablan siempre desde esa forma de entender la cultura: desde una cultura abierta, contradictoria e inacabada. Solo desde una posición que se demuestre capaz de hacerse cargo de esta incompletitud de la cultura —o más bien de este exceso y esta imprevisibilidad— puede desarrollarse una política cultural viva que ensanche permanentemente el lugar que ocupa la cultura en nuestra vida cotidiana. **Es posible que para hacer teoría sea necesario cerrar un concepto, delimitarlo, pero para hacer política cultural este debe permanecer lo más abierto posible.**

Esa es la idea que deseo reflejar cuando hablo de una cultura no-toda. Fue Lacan, como veremos más adelante, quien articuló el concepto de no-todo como aquello que excede y desborda a esas miradas totalizantes hacia el mundo que desean ejercer el control sobre él desde un lugar exterior, convirtiéndolo en un conjunto cerrado, apesado en límites definidos, forzadamente completo en ese reduccionismo. Por el contrario, el no-todo se construye como una suma de singularidades, un proceso en expansión en vez de un conjunto cerrado. **Una cultura no-toda admite una definición mutable que se va escribiendo práctica a práctica, en movimiento, abriendo escenarios, y es capaz de dar cuenta de todas las singularidades particulares que la habitan para conformar esa idea general —siempre inacabada, siempre en fuga— de la cultura.»**

El odio a la cultura

«Para que la cultura y las políticas culturales puedan llegar a desplegar toda su capacidad para la apertura tanto de imaginarios como de comunidades más benéficas, tendrían que

contar con una legitimidad y una relevancia social de las que hoy, lamentablemente, carecen. **Abordar la problemática de esta falta de relevancia social es una de las tareas que debemos acometer con más urgencia.** »

«En el orden de prioridades de las políticas públicas, la cultura suele tener una consideración secundaria, como algo prescindible, cuando no totalmente superfluo o un lujo accesorio. Por lo general, atender las necesidades de la cultura se coloca siempre después de todas las cosas que son “de verdad” importantes. Durante los años de la pandemia de la COVID-19 hemos podido ver innumerables ejemplos de ello en casi todos los países, pero especialmente significativas resultaron las palabras y la actitud del que entonces fuera ministro de Cultura del Gobierno español, José Manuel Rodríguez Uribes, quien, ante la exigencia de que su ministerio tomara alguna medida de apoyo a la cultura durante el obligatorio confinamiento, respondió diciendo que **“primero va la vida y luego el cine”**. **El lamento por la falta de relevancia política de la cultura es algo común a todos los países, aunque en cada uno adquiera tonos distintos.** »

«En España, en periodo de elecciones, es habitual escuchar el lamento de quienes se dedican a la cultura porque los debates electorales no destinen jamás ni un solo segundo a plantear preguntas relacionadas con la política cultural. Tampoco suele ocupar un lugar prioritario en la agenda de los Gobiernos, ni en los presupuestos, y los criterios que se tienen en cuenta en la designación de los responsables de materias culturales son bien distintos de los de competencia y experiencia que rigen en el ámbito de las políticas “serias” como Trabajo, Hacienda o Seguridad Social. Por el contrario, **la responsabilidad sobre la cultura suele acabar asignándose a cuadros de partido, con el objetivo de dar continuidad a su carrera política**, o a perfiles estelares independientes que quizá tengan pocos conocimientos de gestión pero que darán brillo a la foto del Gobierno. Que la cultura sea contemplada como un asunto menor no impide que la política haga uso de ella por su relumbrón. Queda bien como aderezo, pero no se concibe como objeto específico de política pública. **No es infrecuente que las principales acciones en cultura se midan en términos de visibilidad** —grandes eventos, inauguraciones, actuaciones de las que se pueda sacar una noticia—, **y que mucho menos a menudo se desarrollen políticas estructurales que tengan como objeto la garantía de la buena salud del ecosistema cultural** o de los derechos culturales.»

«Es cierto que cuando se pregunta a la gente por la importancia que tiene la cultura en la sociedad el porcentaje que afirma que la cultura es muy necesaria resulta muy elevado. Sin embargo, si lo que se pregunta es cuánto afectaría a su vida que la biblioteca o el centro cívico de su barrio cerrara, las respuestas dibujan un paisaje distinto. **Es como si existiera una disociación entre lo que pensamos que “debe” importarnos la cultura y lo que realmente consideramos que esta interviene en nuestra propia vida**, como si la cultura fuera fundamental como valor abstracto, pero no tuviera tanto que ver con lo que nos sucede en el día a día. **Hay algo en esta percepción que no puede extrañarnos, pues las políticas culturales nunca se han hecho pensando especialmente en la gente.** La falta de relevancia social de la cultura es en buena parte consecuencia de la acción de unas **políticas culturales públicas que llevan décadas separando la cultura de la vida cotidiana, encerrándola en un sector para especialistas** y minusvalorando su naturaleza como derecho y bien común. Como dijo en una ocasión el escritor Sergio C. Fanjul, el problema es que la cultura se ha concebido “como un lujo para las élites, como una forma vacua de distinción, como un acceso al gafapastismo y no como una forma de construcción del

individuo o de creación de comunidad”. Así, el sentimiento es recíproco: **si la población general siente que las políticas culturales no están dirigidas a ella ni tienen impacto en su día a día es, en cierta medida, lógico porque las políticas culturales apenas se han preocupado por la gente.»**

La cultura no es una excepción

«La cultura no es una excepción en nuestras vidas ni pertenece a un ámbito extraordinario, es la herramienta más corriente y cotidiana con la que articulamos la vida común y necesitamos urgentemente que nuestras políticas culturales empiecen a funcionar desde esa noción de cultura integrada en la vida y con capacidad operativa para intervenirla. En este capítulo recogeremos la idea de cultura ordinaria que articuló Raymond Williams de la mano de la noción de cultura plebeya propuesta por E. P. Thompson con la intención de iluminar el espacio para esa noción de cultura de todos, accesible a cualquiera, que se construye cotidiana y colectivamente, en el ámbito de lo terrenal y encarnado.»

«Si la concepción trascendental de la cultura nos colocaba siempre en situación de aprendices y nos obligaba a mirarla desde abajo, la idea de la cultura como mero consumo la relega a un lado, exclusivamente a los momentos de ocio, y nos coloca siempre en situación de receptores. No tengo interés en hacer un planteamiento moral acerca del ocio, el consumo cultural o el entretenimiento. Buena parte de nuestra experiencia cultural se produce de este modo —a través de los libros, los discos, las obras, las películas, los museos, las obras de teatro, los conciertos o los espectáculos de danza que adquirimos o a los que asistimos— y no hay duda de que, aun con ello, somos perfectamente capaces de disfrutar, pensar y relacionarnos con y a través de la cultura. En el campo de la cultura pop y comercial, además, existen muchísimos ejemplos de agencia, apropiación, activismo político e “imaginación cívica”. Y tampoco la posición del consumidor es siempre sinónimo de ser un sujeto pasivo y acrítico, pues quien consume tiene capacidad de asimilar, rechazar, renegociar y refuncionalizar lo que recibe.

Aunque cabría pensar que estas intervenciones y reapropiaciones de la cultura de consumo no hablan tanto de las posibilidades que ofrece la posición consumista como de la capacidad humana de ejercitar su aptitud creativa en los distintos contextos que habita.

No obstante, **si la cultura se entiende exclusivamente como objeto de consumo, se la está colocando también en el terreno de lo extraordinario, en este caso no por su supuesta naturaleza, sino por su experiencia.** En este sentido, el arte y la cultura quedan configurados como aquello que hacen los profesionales de forma privativa, y de lo que los demás solo podemos disfrutar en momentos determinados y en lugares específicos. **Cuando convertimos la subjetivación como consumidores en la principal y casi única manera de relacionarnos con la cultura, se estrechan y determinan enormemente las potencialidades de las prácticas y experiencias artísticas y culturales.** Primero porque se produce una identificación entre cultura y ocio, lo que refuerza esa idea dañina de que la cultura es accesoria en nuestras vidas. Si bien nuestro tiempo libre es, muy probablemente, de las cosas que más apreciamos, si llegamos a entender la cultura como algo que hacemos exclusivamente cuando el resto de las obligaciones han concluido, la colocaremos siempre en el orden de lo secundario. Por otro lado, si nuestra relación con ella se produce sobre todo a través del consumo de productos manufacturados, nos perderemos la experiencia del proceso creativo, de la experimentación, del ensayo y el error y del juego artístico y, además, nos limitaremos a ocupar el lugar de un receptor.»

«Poner en cuestión la noción ilustrada de la cultura es, hoy, algo sencillo; **la democracia cultural, por un lado, y la cultura de masas, por otro, han hecho de esta noción algo caduco**. Aunque aún siga en uso, poca gente puede abanderar explícitamente esa idea sin ser criticada por ello. Sin embargo, no resulta tan sencillo cuestionar la cultura de consumo sin acabar rozando posiciones en las que el entretenimiento se tacha de frivolidad o que den por hecho que todo lo que sucede en relación con la mercancía es alienante. Sin embargo, tanto una idea como la otra, aunque sean aparentemente antagónicas, producen el mismo efecto: hacen de la cultura un elemento excepcional, extraordinario y separado de la vida cotidiana. Bien sea por la naturaleza que se le atribuye, o bien por el lugar social al que se relega su práctica, tanto la versión ilustrada como la versión mercantil de la cultura la sitúan en un orden distinto del de las cosas que suceden en nuestro día a día y, atrapada entre estas dos ideas, pierde toda capacidad de ocupar un lugar significativo en nuestras vidas.

Pero la cultura no es una excepción ni algo extraordinario, **la cultura es una herramienta de uso corriente llena de potencia para articular la vida común**. Es necesario desplazar este par de ideas hoy hegemónicas respecto de la cultura y avanzar decididamente hacia un marco que nos posibilite dar cuenta de una cultura integrada en la vida y con capacidad operativa para intervenirla. Necesitamos trabajar políticamente desde una noción que permita reconectar la cultura con la vida cotidiana y hacer de ella una herramienta para la interpretación e intervención en el mundo accesible a todos y cualquiera. [...]»

Abrazar lo ingobernable

«[...] **El mismo intento de definir la cultura es inagotable pues esta siempre se escapa de ser clausurada para siempre. Igualmente, aunque existen lugares específicos para la cultura, esta puede aparecer en cualquier parte y sucede, sobre todo, al margen de las instituciones**. También hemos defendido la imposibilidad de acotar ni predecir sus efectos y la importancia que, para una escena cultural rica, tiene la multiplicación y proliferación de sus prácticas, experiencias y productos. **La cultura es, en definitiva, ingobernable** en múltiples aspectos y **la misión de una buena política cultural es, precisamente, la de perpetuar esos rasgos de ingobernabilidad**.

Como ya hemos explicado, eso no significa abandonarla en manos del mercado, ni desatender los desequilibrios o desigualdades que se produzcan en su ámbito. Por el contrario, será el fomento de esta condición de ingobernabilidad lo que promueva la participación de todas las personas y colectivos, la sostenibilidad de los proyectos culturales, las condiciones favorables para el ejercicio de la profesión y la diversidad de prácticas, propuestas, escalas y formatos. Si nos planteamos como objetivo conseguir que la cultura esté más presente en la vida cotidiana, nuestra política debe ir en la dirección de encontrar lógicas para su proliferación. Algunas estrategias permiten profundizar más que otras en esta ingobernabilidad —entre ellas la descentralización, la participación, la cooperación, o la transversalidad e intersección de la cultura con otros ámbitos—, y las analizaremos con más detalle en el capítulo cinco. Todas ellas son lógicas que refuerzan el carácter ordinario y plebeyo de la cultura que antes hemos subrayado y que la refuerzan. Son lógicas que podemos llamar “democráticas” porque contribuyen a ampliar el campo de la práctica cultural —en sujetos, contextos y prácticas— y, por lo tanto, a su proliferación. Benefician tanto al propio campo de la cultura, pues fomentan su diversidad, independencia y

sostenibilidad, como a la sociedad en general, ya que permiten desplegar aquellos aspectos de lo cultural que hacen que esta instancia sea operativa para la articulación de la vida común. Todas ellas suponen un cambio de la agenda y prioridades de las políticas culturales, pero, sobre todo, la asunción de un rol diferente en relación con el poder y la gestión de las políticas de la cultura por parte de los responsables públicos.»

«[...] tal como la articulación efectiva de la democracia exige una distribución del poder y los recursos, también la articulación efectiva de una democracia cultural requiere exactamente lo mismo. **Gobernar la cultura pasa, de modo inevitable, no solo por aceptar su desgobierno, sino incluso por estimularlo**, por generar las condiciones para su ingobernabilidad. Para que eso suceda los responsables públicos tienen que perder parte del control de su gestión. Cuanto más consiga desbordar la cultura la labor institucional, más sabremos que la institución está cumpliendo con su cometido. Una política cultural benéfica lleva en su propio seno la necesidad de perder el dominio sobre la cultura y en esto consiste la paradoja constitutiva de la gestión pública en cultura.

Deberíamos abordar la política cultural pública desde el punto de vista que Stuart Hall describió como “dentro del Estado y en contra de él”. En cierto sentido, hacer política cultural consiste en redistribuir recursos y poder para que el conjunto de la sociedad no pierda nunca la capacidad de cuestionar al propio poder. Deberíamos hacer política cultural desde las instituciones para diluir las propias instituciones. La cultura será más fuerte cuanto más se escape del dominio institucional. Esto es algo que no se puede predicar en todos los ámbitos de la gestión pública como pueden ser el de la atención sanitaria o la seguridad ciudadana. **Pero en lo cultural cuantas más facilidades se ofrezcan desde lo público para que sean otros quienes creen, produzcan, disfruten o se integren en comunidades culturales, más se estará contribuyendo a su proliferación y democratización.»**

«[...] **lo que define verdaderamente el sentido ideológico de una política cultural son las lógicas de ordenación del campo cultural por las que apuesta.** Son estas lógicas las que revelan y transparentan el signo del proyecto político e ideológico más general en el que dicha política cultural se inscribe. Ya hemos explicado que si la intervención de las políticas culturales puede poner la cultura al servicio de un proyecto político no es tanto porque estas consigan vehicular subrepticamente determinados contenidos morales, sino porque, en tanto que la cultura se produce, circula y articula la vida colectiva según unas lógicas determinadas, las decisiones políticas sobre estas lógicas tendrán el efecto de, por ejemplo, abrir o cerrar el campo de la cultura, distribuir o concentrar los recursos, amplificar o estrechar la capacidad de expresión y enunciación o conectar o aislar sujetos y comunidades. **Todas estas estrategias o lógicas son las que contribuyen a reforzar el ejercicio de los derechos culturales**, cuya garantía es hoy uno de los principales retos que deben abordar las políticas culturales públicas.»

Cultura como derecho

«**Algo que nunca deja de sorprenderme es lo poco que, en general, nos cuesta renunciar a nuestros derechos culturales.** Así expresada, esta afirmación puede generar perplejidad porque lo triste es que, la mayoría de las veces, ni siquiera somos conscientes de cuándo ni cómo estamos renunciando a ellos. **Existe un buen número de personas a las que la idea de que la cultura es un derecho que se ejerce, que requiere de servicios públicos para su efectividad, y del que, igualmente, podemos vernos privados, les resulta sorprendente.**»

Quizá sea eso lo que provoca que reclamar hoy la cultura como un derecho y como un bien común sea algo que despierta, en la mayoría de los casos, mera indiferencia. Me pregunto si en los países —como es el caso de España— en los que en las últimas décadas hemos ido atravesando procesos de privatización de los servicios públicos que garantizan nuestro derecho a la sanidad o la educación, terminará pasándonos con esos ámbitos lo mismo que nos ocurre hoy con la cultura, que acabaremos incluso olvidando que un día fueron derechos fundamentales.

La triste realidad es que reivindicar hoy la cultura como derecho tampoco contribuye a abrir demasiadas puertas. Los que conforman el propio tejido cultural —desde los gestores a los creadores, pasando por los responsables públicos en cultura— se ven obligados a justificar su trabajo —y los presupuestos o ayudas económicas que se les destinan— en función del impacto económico que este tenga, no de su aporte a la profundización del ejercicio de los derechos culturales. Tampoco es que la ciudadanía tenga demasiado presente la idea de que existe un derecho a la cultura, un derecho que le es propio, pero del que también, como hemos dicho, puede verse desposeída.¹ Porque —en esto nunca se insistirá lo suficiente— los derechos se pierden si no se ejercen, y con la cultura nos ha pasado que, al concebirla habitualmente como una actividad de ocio y un entretenimiento secundario para la vida, como un mero objeto de consumo o como una práctica profesional propia exclusivamente de gente creativa, la hemos ido alejando del campo de los derechos humanos. **Ha llegado un momento en el que, de no ejercer el derecho a la cultura, hemos olvidado que se trata de un derecho.**

Esta situación explica que tampoco sea infrecuente que, quien se encuentra por primera vez ante una defensa de los derechos culturales, interprete automáticamente que lo que se está invocando es una suerte de derecho personal a consumir cultura (“¿Es que tengo derecho a ver una serie en una plataforma de *streaming*, tengo derecho a que me den libros gratis?”). Como hemos venido insistiendo hasta ahora, las concepciones hegemónicas sobre la cultura nos ponen muy difícil que podamos siquiera imaginar una forma de relación con ella que no esté mediada por el consumo, y nos dificultan ver las instancias de la cultura en nuestra vida cotidiana, que son precisamente las que se ven afectadas y garantizadas por el marco de los derechos culturales. **El acceso (que no el consumo) a la cultura es un derecho, ciertamente, pero también lo son el desarrollo de la propia identidad cultural, la libertad de creación y expresión, la participación en la vida cultural de la comunidad o la garantía de la diversidad cultural.** En tanto que derechos, deben estar amparados por los poderes públicos y ser [...] tenidos en cuenta con centralidad en el diseño de las políticas culturales.»

Políticas para la cultura

«Necesitamos políticas diseñadas específicamente para abrir el espacio de lo cultural, extraerlo de su ensimismamiento y permitirle recobrar su potencial de intervención en lo común. Necesitamos políticas culturales que sepan atender a la multiplicidad de sus condiciones específicas, ya sean de orden territorial, material, de condiciones, acceso o producción, de vertebración comunitaria, de transversalidad y de interlocución con las demás áreas de la acción pública. Garantizar la sostenibilidad del sector profesional debe ir de la mano de garantizar, también, nuestros derechos culturales. Para ello, como veremos, las políticas culturales tienen a su alcance líneas de acción muy diversas, desde favorecer la cooperación, la descentralización, la acción de los equipamientos culturales de proximidad o diluir las fronteras entre los lugares designados para la cultura y los que no lo son, a

consolidar órganos administrativos que faciliten la cooperación con el resto de las áreas de políticas públicas que forman parte de la acción de un gobierno.»

Horizontes de lo posible

«La cultura es [...] fundamental en la construcción de unas sociedades mejores, más justas y democráticas, pero no es un objeto mágico que, por su sola evocación, vaya a transformar de forma automática nuestra realidad en un paraíso de convivencia plural. La cultura no es un antídoto frente al mal, sino un campo de acción en constante redefinición; no es un ideal, sino una condición de posibilidad. Para desplegar su potencia de radicalidad democrática, **la cultura necesita, como este libro viene reclamando, unas políticas públicas que favorezcan su proliferación, garanticen el ejercicio de los derechos culturales y promuevan la autoorganización de la sociedad. Pero también necesita, y no es menos importante, un movimiento social que la ponga en ejercicio.** Un movimiento que la defienda como bien común, patrimonio colectivo y pilar de transformación social.»

Epílogo

«Escribir un libro sirve para tratar de compartir con el resto de la gente las cosas que a una le importan, los asuntos sobre los que piensa que puede aportar alguna reflexión. Pero el proceso de escritura sirve también para poner en perspectiva el camino que se ha recorrido hasta llegar a pensar lo que se piensa. Este epílogo autobiográfico es la plasmación de ese proceso. **Sin esa curiosidad permanente por la literatura, el teatro, el cine, la música, el canto (sí, también lo intenté) hoy no estaría convencida de que la cultura nos hace bien,** pero no como una teoría o valor moral, sino porque es con lo que podemos comprender las cosas que nos suceden, nos da paz cuando la buscamos, nos agita cuando lo necesitamos y nos permite intimar con nosotros mismos y con los demás. Sin mi experiencia en la okupación no creería de verdad que la democracia es más fuerte cuando la sociedad civil está organizada, participa y tiene espacios de construcción de lo común. Sin mi descubrimiento de la política cultural no pensaría que una herramienta fundamental para hacer que la cultura sea palanca y agencia de esa organización y participación social es, precisamente, la política pública. Sin la combinación de las tres cosas, no podría pensar que **la política cultural debe estar enfocada sobre todo en generar las condiciones necesarias para que la cultura desborde lo institucional, y tampoco podría pensar que gobernar la cultura tiene que servir, fundamentalmente, para hacerla ingobernable.** Este libro es, pues, el efecto y el sedimento de todo ese trayecto.»

ÍNDICE

<i>Preámbulo: Cultura no-toda</i>	11
Un concepto escurridizo	13
Tres debates en torno a la cultura	15
Cultura no-toda	26
1. Cultura hoy, futuro mañana	29
Una marea de cultura	30
Mediaciones y comuniones	36
El odio a la cultura	47
2. Cultura ordinaria	55
La cultura no es una excepción	56
Cultura ordinaria, cultura plebeya, cultura comunitaria	62
El cuarto pilar cultural	72
3. Cultura ingobernable	83
Ni Estado, ni mercado	84
Lógicas frente a contenidos	98
Abrazar lo ingobernable	109
4. Cultura como derecho	113
Pero ¿de qué derecho me hablas?	115
Genealogía de un olvido	121
Un cambio de rumbo	127
5. Políticas para la cultura	133
Políticas contra la cultura	134
Lógicas democráticas para la cultura	143
Una administración molecular	168
6. Horizontes de lo posible	173
La cultura no lo puede todo	174
No son las rosas, son las semillas	178
Por un activismo cultural	182
<i>Epílogo: Hasta aquí y por ahora</i>	185
<i>Notas</i>	193

Ariel

Para ampliar información, contactar con:
ITZIAR PRIETO (Responsable de Comunicación Área Ensayo):
659 454 180/ iprieto@planeta.es